

---

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**

---

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 09:00 horas del día 26 de enero del 2023, reunidos por la vía zoom del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur (ITAI), ubicado en la Calle Félix Ortega número 1795 esquina Melchor Ocampo, Colonia Centro, Código Postal 23000, en la misma ciudad, los Comisionados del ITAI C. Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, C. M. en E. Conrado Mendoza Márquez y C. Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia; así como la C. Lic. Cynthia Vanessa Macías Ramos, en su calidad de Secretaria Ejecutiva a efecto de celebrar la Segunda Sesión Pública Ordinaria del Consejo General con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR DE FECHA 19 DE ENERO DEL 2023.

4.- PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN QUE PRESENTA EL COMISIONADO PONENTE C. M. EN E. CONRADO MENDOZA MÁRQUEZ.

NÚM	EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
1	RR/286/2022-I	INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN POR ACTUALIZARSE LA CAUSAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 174 FRACCIÓN III DE LA LEY
2	RR/292/2022-I	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN POR ACTUALIZARSE LA CAUSAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 174 FRACCIÓN III DE LA LEY
3	RR/310/2022-I	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN POR ACTUALIZARSE LA CAUSAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 174 FRACCIÓN III DE LA LEY
4	RR/331/2022-I	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN POR ACTUALIZARSE LA CAUSAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 174 FRACCIÓN III DE LA LEY

**5.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN QUE PRESENTA LA COMISIONADA PONENTE C. DRA. REBECA LIZETTE BUENROSTRO GUTIÉRREZ.**

NÚM	EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
1	RR/239/2022-II	H. AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR	SE MODIFICA LA RESPUESTA OTORGADA

**6.- PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN QUE PRESENTA EL COMISIONADO PONENTE C. LIC. CARLOS OSWALDO ZAMBRANO SARABIA.**

NÚM	EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
1	RR-III/120/2021	H. AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ, BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN POR ACTUALIZARSE LA CAUSAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 174 FRACCIÓN III DE LA LEY
2	RR-III/123/2021	ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN POR ACTUALIZARSE LA CAUSAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 174 FRACCIÓN III DE LA LEY
3	RR-III/153/2021	H. AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN POR ACTUALIZARSE LA CAUSAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 174 FRACCIÓN III DE LA LEY

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023 DEL ITAIBCS QUE PRESENTA LA DRA. REBECA LIZETTE BUENROSTRO GUTIÉRREZ, COMISIONADA PRESIDENTA DEL ITAIBCS.

8.-INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2022 DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE PRESENTA LA DRA. REBECA LIZETTE BUENROSTRO GUTIÉRREZ, COMISIONADA PRESIDENTA DEL ITAIBCS.

9.-ASUNTOS GENERALES.

10.- CLAUSURA.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DEL ITAIBCS.

FECHA: JUEVES 26 DE ENERO DEL 2023.

HORA: 09.00 HORAS.

PUNTO NÚMERO UNO

LISTA DE ASISTENCIA.

Se tomó lista de asistencia verificándose el quórum legal para la celebración de la sesión y toma de acuerdos; encontrándose la totalidad de los Comisionados Integrantes del Pleno del Consejo General por lo que existe quórum legal y los acuerdos que se tomen en la presente Sesión serán legalmente válidos y surtirán plenos efectos.

PUNTO NÚMERO DOS  
DEL ORDEN DEL DIA.

LECTURA Y APROBACIÓN

Handwritten signatures in pink and red ink, including a checkmark and a large stylized signature.

Se dio lectura a la propuesta de Orden del Día de la Segunda Sesión Pública Ordinaria del Consejo General de fecha 26 de enero del 2023 poniéndose a consideración del Pleno del Consejo General.

Una vez comentada la propuesta de Orden del Día, por Unanimidad de votos, se adoptó el siguiente:

<b>Acuerdo 1/2-O/23</b>	<b>Se aprueba el Orden del Día a desarrollar en la presente Sesión Pública Ordinaria de fecha 23 de enero del 2023.</b>
-------------------------	---

**PUNTO NÚMERO TRES LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR DE FECHA 19 DE ENERO DEL 2023.**

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez propuso que en virtud de que el acta de referencia se había entregado con oportunidad y que no tenía observaciones a la misma, se omitiera la lectura conforme al punto número tres del orden del día.

El Comisionado C. M. en E. Conrado Mendoza Márquez se manifestó a favor de la propuesta; El Comisionado C. Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia se manifestó a favor de la propuesta; adoptándose por unanimidad de votos de los Comisionados presentes el siguiente:

<b>Acuerdo 2/2-O/23</b>	<b>Se aprueba el Acta de la Primera Sesión Pública Ordinaria del Consejo General de fecha 19 de enero del 2023.</b>
-------------------------	---

**PUNTO NÚMERO CUATRO                      PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN QUE PRESENTA EL COMISIONADO PONENTE C. M. EN E. CONRADO MENDOZA MÁRQUEZ.**

NÚM	EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
1	RR/286/2022-I	INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN POR ACTUALIZARSE LA CAUSAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 174 FRACCIÓN III DE LA LEY
2	RR/292/2022-I	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN POR ACTUALIZARSE LA CAUSAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 174 FRACCIÓN III DE LA LEY
3	RR/310/2022-I	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN POR ACTUALIZARSE LA CAUSAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 174 FRACCIÓN III DE LA LEY
			SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN POR

Handwritten signatures in red and pink ink are present on the right side of the page, including a large red signature and a pink signature below it.

4	RR/331/2022-I	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJ CALIFORNIA SUR	ACTUALIZARSE LA CAUSAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 174 FRACCIÓN III DE LA LEY
---	---------------	---	---

En el desahogo del punto cuatro del orden del día el Comisionado Mtro. Conrado Mendoza Márquez presentó al Pleno del Consejo General los Proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión RR/286/2022-I, RR/292/2022-I, RR/310/2022-I y RR/331/2022-I.

El Comisionado C. Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en uso de la palabra manifestó lo siguiente: Ningún comentario, de acuerdo con los proyectos propuestos por el comisionado Conrado Mendoza.

Al no haber más comentarios al respecto la Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, sometió a votación del Pleno del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión RR/286/2022-I, RR/292/2022-I, RR/310/2022-I y RR/331/2022-I; presentados por el Comisionado Ponente Mtro. Conrado Mendoza Márquez; adoptándose por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General el siguiente:

Acuerdo 3/2-O/23	Se aprueban por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General los Proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión RR/286/2022-I, RR/292/2022-I, RR/310/2022-I y RR/331/2022-I presentados por el Comisionado Ponente Mtro. Conrado Mendoza Márquez. Instrúyase a la Coordinación Jurídica para la notificación correspondiente.
------------------	---



**PUNTO NÚMERO SEIS PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN QUE PRESENTA EL COMISIONADO PONENTE C. LIC. CARLOS OSWALDO ZAMBRANO SARABIA.**

NÚM.	EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
1	RR-III/120/2021	H. AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ, BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN POR ACTUALIZARSE LA CAUSAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 174 FRACCIÓN III DE LA LEY
2	RR-III/123/2021	ORGANISMO OPERADOR DE SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN POR ACTUALIZARSE LA CAUSAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 174 FRACCIÓN III DE LA LEY
3	RR-III/153/2021	H. AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN POR ACTUALIZARSE LA CAUSAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 174 FRACCIÓN III DE LA LEY

En el desahogo del punto seis del orden del día el Comisionado Mtro. Conrado Mendoza Márquez presentó al Pleno del Consejo General los Proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión RR-III/120/2021, RR-III/123/2021 y RR-III/153/2021.

Al no haber comentarios al respecto la Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, sometió a votación del Pleno del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión RR-III/120/2021, RR-III/123/2021 y RR-III/153/2021; presentados por el Comisionado Ponente Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia; adoptándose por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General el siguiente:

<b>Acuerdo 5/2-O/23</b>	<b>Se aprueban por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General los Proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión RR-III/120/2021, RR-III/123/2021 y RR-III/153/2021 presentados por el Comisionado Ponente Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia. Instrúyase a la Coordinación Jurídica para la notificación correspondiente.</b>
-------------------------	--

**PUNTO NÚMERO SIETE ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023 DEL ITAIBCS QUE PRESENTA LA DRA. REBECA LIZETTE BUENROSTRO GUTIÉRREZ, COMISIONADA PRESIDENTA DEL ITAIBCS.**

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz expuso lo siguiente: En este sentido nada más comentarles que se les hizo llegar el enlace para que tuvieran conocimiento del mismo que viene la misma dinámica de los demás

programas operativos anuales con la salvedad de que en esta ocasión estamos alineando las actividades a lo que es el PROTAL y PRONADATOS que no se habían podido alinear las actividades por las cuestiones de las capacidades institucionales, pero estamos en esta tendiente y por supuesto estamos también viendo el tema de del Plandai con la Universidad ya para para poder tener un escuadrón que nos ayude a reforzar el tema de transparencia; pero bueno estos son los temas que les quería comentar nada más alinear nuestras actividades al PROTAL y PRONADATOS para poder cumplir con esta exigencia.

El Comisionado C. Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en uso de la palabra manifestó lo siguiente: Estoy de acuerdo con el programa que se está proponiendo para lo que respecta al 2023 por parte del instituto creo que todavía pues es ambicioso y por supuesto que no dudo que se pueda lograr.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: así se hará Comisionado lo doble del año pasado.

Al no haber más comentarios al respecto la Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, sometió a votación del Pleno del Consejo General la Aprobación del del Programa Operativo Anual 2023 del ITAIBCS; adoptándose por Unanimidad de votos del Pleno del Consejo General el siguiente:



El Comisionado C. Mtro. Conrado Mendoza Márquez en uso de la palabra manifestó lo siguiente: Perdón pero el informe no se vota y este no tengo comentarios.

El Comisionado C. Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en uso de la palabra manifestó lo siguiente: Previamente mi voto que por supuesto es a favor, creo que estos datos que nos está proporcionando la Comisionada Presidenta es la aceptación por parte de nosotros; ya es el resumen anual aunque también nos dio informes mensuales; creo que con esta recopilación que nos hizo llegar previo a esta sesión pues nos pone de manifiesto todo el trabajo que se inició durante el año, a favor de este informe.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: Y quiero agradecerle al Comisionado Zambrano su reconocimiento porque efectivamente el Instituto entró en una dinámica de trabajo este muy exhaustivo y creo que hemos sido ambiciosos, pero se ha cumplido en las metas en beneficio de los dos derechos humanos que nos corresponde salvaguardar y pues obviamente agradecer el apoyo que se consideran bastante significativo Comisionado Carlos muchísimas gracias y por supuesto quiero aprovechar para decir que todo este trabajo que el día de hoy se ve reflejado aquí tiene nombres y empieza desde la señora Rita hasta la Secretaria Ejecutiva que siempre han estado con la camiseta bien puesta y que se han mostrado como los verdaderos profesionistas que son comprometidos con su trabajo y eso se los agradezco todavía más; les agradezco no solamente los cariños

personales, estima, sino también el empeño que le han puesto a sus funciones para para hacer que el Instituto tenga una cara nueva, una cara muy viva y muy palpable entre la sociedad y las autoridades qué es lo que nos importa, muchísimas gracias por eso Comisionado y a todos.

Al no haber comentarios al respecto la Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, sometió a votación del Pleno del Consejo General la aprobación del Informe de Gestión Anual 2022 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur; adoptándose por mayoría de votos del Pleno del Consejo General el siguiente:

<b>Acuerdo 7/2-O/23</b>	<b>Se aprueba por mayoría de votos del Pleno del Consejo General el Informe de Gestión Anual 2022 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur; Instrúyase a la Coordinación de Administración para el seguimiento correspondiente.</b>
-------------------------	---

**PUNTO NÚMERO NUEVE**

**ASUNTOS GENERALES**

No hubo asuntos generales por desahogar.



## PUNTO NÚMERO DIEZ

## CLAUSURA

Siendo las 9:19 nueve horas con diecinueve minutos del día 26 de enero del 2023, la Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez declaro formalmente clausurados los trabajos de la Segunda Sesión Pública Ordinaria del Consejo General del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur.

Comisionada Presidenta



Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez

Comisionado



M. en E. Conrado Mendoza  
Márquez

Comisionado



Lic. Carlos Oswaldo Zambrano  
Sarabia

Secretaria Ejecutiva



Lic. Cynthia Vanessa Macías Ramos